

INSTITUTO NACIONAL DE PESCA REPORTE TÉCNICO PRELIMINAR MAYO 2017

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Proyecto: "Evaluación de artes de pesca experimentales para la captura sostenible de peces pelágicos grandes en la Reserva Marina de Galápagos"

Fecha de viaje: 02 -07 y del 10 al 16/05/2017.

Islas visitadas y coordenadas: los pescadores artesanales de las cooperativas: COPROPAG, COPESAN y COPAHISA, se desplazaron dentro de la Reserva Marina de Galápagos (RMG), zonas de pesca que correspondieron a las establecidas previamente en la primera reunión del Comité de Muestreo (Figura 1). A continuación se indican las coordenadas de las áreas de pesca donde operaron los dos artes de pesca (empate oceánico unificado de 50 anzuelos / espinel horizontal de media agua y el empate Oceánico de Profundidad 3 a 5 anzuelos/Espinel de Líneas Mixtas-10-50 boyas): -1,13070; -90,53330; -0,71471; -89,20694; -0,67458; -89,14048; -1,12909; -90,54958; -1,14221; -90,57015; -0,57982; -89,79632; -0,57982; -89,79632; -0,56573; -89,83517; -0,53470; -89,83997; -1,26169; -90,91023; -0,59747; -91,56844.

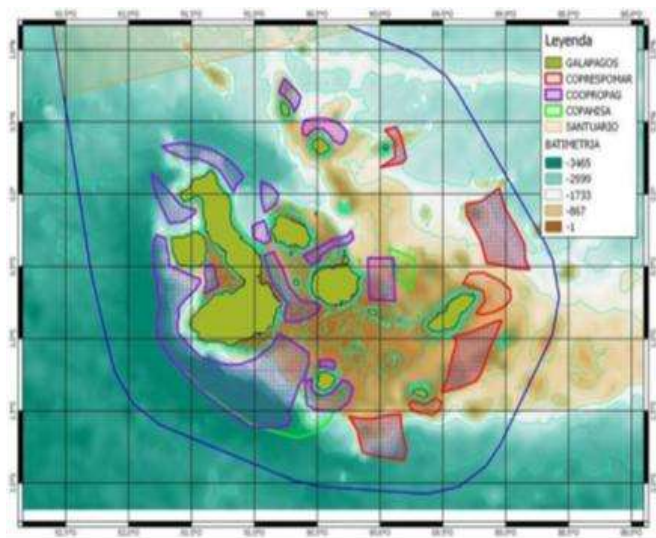


Fig. 1 Áreas de pesca

Nombres de participantes:

Roberto Loor, Alberto Andrade, Ivan Maffare, Edison Díaz, Jorge Baque y David Luna.

Objetivo General

Identificar el o los artes de pesca que maximicen, la relación costo-beneficio de la pesquería de peces pelágicos grandes, cuyas operaciones tengan el menor impacto posible sobre la captura incidental.

Objetivos específicos

- Determinar la selectividad y efectividad de las artes de pesca.
- Conocer la composición de las capturas (especies objetivas, incidentales y de especies protegidas capturadas por las artes evaluados) por zonas en la RMG.

Metodología(s):

Se diseñaron y empearon dos artes de pesca (empate oceánico unificado de 50 anzuelos/espinel horizontal de media agua y el empate oceánico de profundidad de 3 a 5 anzuelos/espinel de líneas mixtas), indicándose su funcionamiento y metodología a aplicarse para su operación, participando observadores y tecnólogos pesqueros de: CGREG, DP-MAGAP-Galápagos, INP y SPAG, quienes dieron las directrices al capitán y pescadores artesanales de las embarcaciones participantes en las faenas de pesca durante mayo.

Para el empate oceánico unificado de 50 anzuelos / espinel horizontal de media agua, se realizaron lances de pesca en dos estratos de profundidad (E1: 30-60 m y E2>60 m), durante faenas de pesca con una duración de cuatro días aproximadamente (dos días de pesca efectiva equivalente a dos lances) en luna llena (clara), utilizando anzuelos tipo curvo 3.6 y circular 15/0.

Mientras que para el Empate Oceánico de Profundidad 3 a 5 anzuelos/Espinel de Líneas Mixtas (10-50 boyas), la única diferencia es que este arte fue calado a una sola profundidad, sin embargo su diseño cubrió dos estratos de profundidad (60-90 m. y >90 m).

Se Realizaron diferentes combinaciones de las artes de pesca, tipos de anzuelos y profundidades (Tabla 1).

Tabla 1. Diseño de muestreo para artes de pesca, embarcaciones y mes

COOPERATIVAS PESQUERAS	N° EMBARCACIONES PARTICIPANTES	N° LANCES AL MES	N° DIAS PROMEDIO POR FAENA	NUMERO DE FAENAS AL MES	ZONA DE PRUEBA	
COPEBAN	4	16	4	2	A1a1P1	A1a1P2
COPAHISA	4	16			A1a2P1	A1a2P2
COPROPAG	4	16			A2a1P1	A2a1P2
COPEPROMAR	4	16			A2a2P1	A2a2P2

A1 = Arte de Pesca 1 (Espinel Horizontal)
A2 = Arte de Pesca 2 (Espinel de líneas mixtas)
a1 = Anzuelo 1 (Tipo Curvo 3,6)
a2 = Anzuelo 2 (Tipo Circular 15/0)

Durante los lances de pesca experimentales, no se colectaron muestras de peces óseos ni cartilaginosos.

Resultados de campo:

Funcionalidad de las artes de pesca experimentales

- **Empate oceánico de profundidad 3 a 5 anzuelos/Espinel de líneas mixtas (10-50 boyas).**- los anzuelos estuvieron ubicados desde los 50 a 100 m de profundidad (Fig. 2). En relación a la captura de especies objetivo *Thunnus albacares* y *Xiphias gladius*, se capturaron a profundidades superiores a 100 m., interactuando los anzuelos mayores, la captura estuvo conformada por individuos de tallas superiores a 100 cm de Lt., para la primera especie y superiores a 200 cm de Lt para la segunda especie. Cabe indicar que se capturo pesca incidental de especies protegida, como: tiburón punta negra y tiburón martillo, que fueron liberadas vivas.
- **Empate oceánico unificado 50 anzuelos/espinel horizontal de media agua.**- los anzuelos circulares y curvos estuvieron ubicados a > 60 m de profundidad (Figura 3). Se evidencia que a mayor profundidad el lance, mayor es el rango de talla para las especies objetivas como: *Thunnus albacares* y *Xiphias gladius*, [>100 cm de Longitud total (Lt).], además se registraron capturas de especies protegidas que fueron liberadas vivas como: tiburón rabón, tiburón tigre tiburón punta negra, tiburón azul y manta.

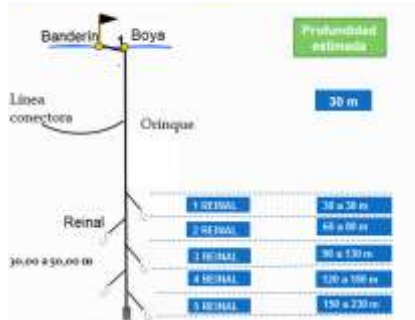


Fig. 2. Disposición de anzuelos para el EOP.

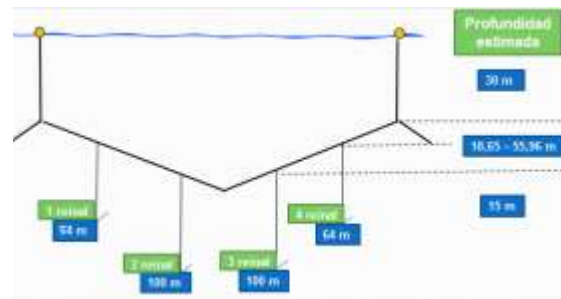


Fig. 3. Disposición de anzuelos para el EOH

Durante la pesca comprobatoria de mayo de 2017, se emplearon cinco artes de pesca horizontales (EOH) y tres mixtos (EOP). Cabe indicar que la participación de los observadores y tecnólogos pesqueros de la DPNG durante mayo fue limitada.

Observaciones generales:

Durante la realización de las faenas de pesca, se observó que las corrientes marinas y vientos fueron fuertes, por lo que los pescadores artesanales tuvieron que esperar a que estas se moderen y poder realizar con normalidad las faenas de pesca con las artes de pesca a investigar.


Willan Revelo Ramírez
Nombre y Firma de responsabilidad: